FONDO SOCIAL EUROPEO

BIOTECOR slu
Alimentaria Ambiental Consultores
ROESB: 14/174
REFMAA: 800/And-I

Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

A/A Responsable RRHH/Formación:

Estimado Sr../a me dirijo a usted en relación a la convocatoria 2008-2009 de **CURSOS BONIFICABLES** para trabajadores, cofinanciados por el INEM, y por el FONDO SOCIAL EUROPEO, y cuyo importe resulta **bonificable*** a través de las cuotas de la seguridad social de los trabajadores, le envío la documentación necesaria para iniciar los trámites frente a la Fundación Tripartita y así poder comenzar con la formación continua para sus trabajadores a **coste 0**, beneficiándose además de una serie de ventajas fiscales:

- **Beneficios Económicos:**
  - Deducción directa del importe de la formación en las cuotas de la Seguridad Social de sus trabajadores (Orden Ministerial ORDEN TAS/2307/2007, de 27 de julio), con los límites e importes de la mencionada orden.
- **Beneficios Fiscales:**
  - Deducción directa del 5-10 % del importe de la formación en el Impuesto de Sociedades (Art. 40. RDL 4/2004).
  - Gasto deducible en el Impuesto de Sociedades e IRPF (Actividades empresariales y profesionales).

Acciones formativas previstas en los próximos días:

1. FORMACIÓN HOMOLOGADA PARA REALIZAR OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE RIESGO FRENTE A LEGIONELLA.

Además de estas acciones programadas, si usted está interesado en cualquier otro programa de formación continua para sus trabajadores solicítenos información.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle nuestro convenio de adhesión a nuestra agrupación de empresas para la gestión frente a la FUNDACION TRIPARTITA de la formación que usted nos demande,

Reciba un cordial saludo,

Atentamente,

Joaquín Aguilar
-Dtor. Planes de Formación Continua-
joaquin@biotecor.com

AREA DE FORMACIÓN
CAMINO LOS NARANJOS, 4. 14005 CORDOBA
TELÉFONO: 957086346/ 957455328

* Denominación del curso:

FORMACIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZA OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE RIESGO FRENTE A LEGIONELLA.

* Modalidad: Presencial

* Nº total de horas**: 27 horas**

*** Objetivo General: Se trata de que el alumno al finalizar el curso esté capacitado para llevar a cabo el mantenimiento de las instalaciones con riesgo de legionella.**

*** DESTINATARIOS: Personal empleado en empresas de servicios de limpieza, control de plagas, hoteles, empresas de instalación y mantenimiento aire acondicionado.**

* Nivel de formación: Superior

* Contenidos: teóricos-prácticos

Programa del curso

1. Importancia sanitaria de la legionelosis
2. Ámbito legislativo
3. Métodos generales de limpieza y desinfección
4. Torres de refrigeración y condensadores evaporativos
5. Otros sistemas de climatización: humectadores y aparatos de enfriamiento adiabático.
6. Instalaciones de agua sanitaria (fría y caliente)
7. Otras instalaciones contempladas en el artículo 2 del Real Decreto 865/2003
8. Seguridad e higiene
9. Prácticas
10. Evaluación

C. CALENDARIO FORMACIÓN

CÓRDOBA: DEL 19 AL 26 DE ABRIL
MÁLAGA: DEL 17 AL 24 DE MAYO
SEVILLA: DEL 24 AL 31 DE MAYO

CALENDARIO NOTIFICADO A LA CONSEJERÍA DE SALUD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

COSTES DE IMPARTICIÓN *ORDEN TAS/2307/2007, de 27 de julio, por la que se desarrolla parcialmente el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo en materia de formación de demanda y su financiación, y se crea el correspondiente sistema telemático, así como los ficheros de datos personales de titularidad del Servicio Público de Empleo Estatal*